



TRIBUNAL
ELECTORAL
DEL ESTADO DE PUEBLA

SÍNTESIS INFORMATIVA



@trielecpue



Tribunal Electoral
del Estado de Puebla



Tribunal Electoral
del Estado de Puebla



www.teep.org.mx

Proceso para designación de consejerías y magistraturas en propuesta de reforma electoral del Ejecutivo es “totalmente regresiva”



La coordinadora del Observatorio de Designación Públicas, Marcia Itzel Checa Gutiérrez, afirmó que planteamiento de reforma electoral del Ejecutivo para modificar reglas que rigen procesos de designación tanto de consejerías del Instituto Nacional Electoral (INE) como magistraturas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), genera un proceso de politización, partidización y, es totalmente regresiva.

En declaraciones a la prensa, tras acudir al Foro de Parlamento Abierto de la Reforma Electoral «Proceso para la designación de consejerías y magistraturas», consideró que “es un despropósito que se busque discutir este planteamiento y pensaríamos que, más bien, las designaciones tendrían que darnos certezas e irse alejando de la participación política partidaria, que va prevaleciendo; para que justamente se fortalezcan las elecciones a distintos niveles”.

Por su parte la consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Carolina del Ángel Cruz, dijo que en dicha propuesta se olvida que se trata de órganos constitucionales y autónomos.

Además, “se olvida o se desconoce que hacer una elección o el sujetarse a una votación implica campaña y, por propia naturaleza, eso se pelea con la función electoral. Entonces, el despropósito está justo en no entender la naturaleza de árbitro imparcial y, al mismo tiempo, mandarlos a hacer campaña. Es contradictoria en sí”, aseveró.

Comentó que espera que los planteamientos que se vierten en el ejercicio de Parlamento Abierto tengan incidencia al elaborar la reforma electoral.

El profesor-Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), José Antonio Carrera Barroso, lamentó que los foros en torno del Parlamento Abierto se hayan tornado partidistas y se dé una división entre distintos partidos de la Cámara de Diputados, que es “negativo” para la democracia.

[Proceso para designación de consejerías y magistraturas en propuesta de reforma electoral del Ejecutivo es “totalmente regresiva” | Efekto10](#)

Concluye INE entrevistas a las aspirantes a la presidencia del OPLE Puebla

El pleno deberá hacer la designación a más tardar el 22 de agosto, para que la consejera presidenta electa tome posesión del cargo el 3 de noviembre

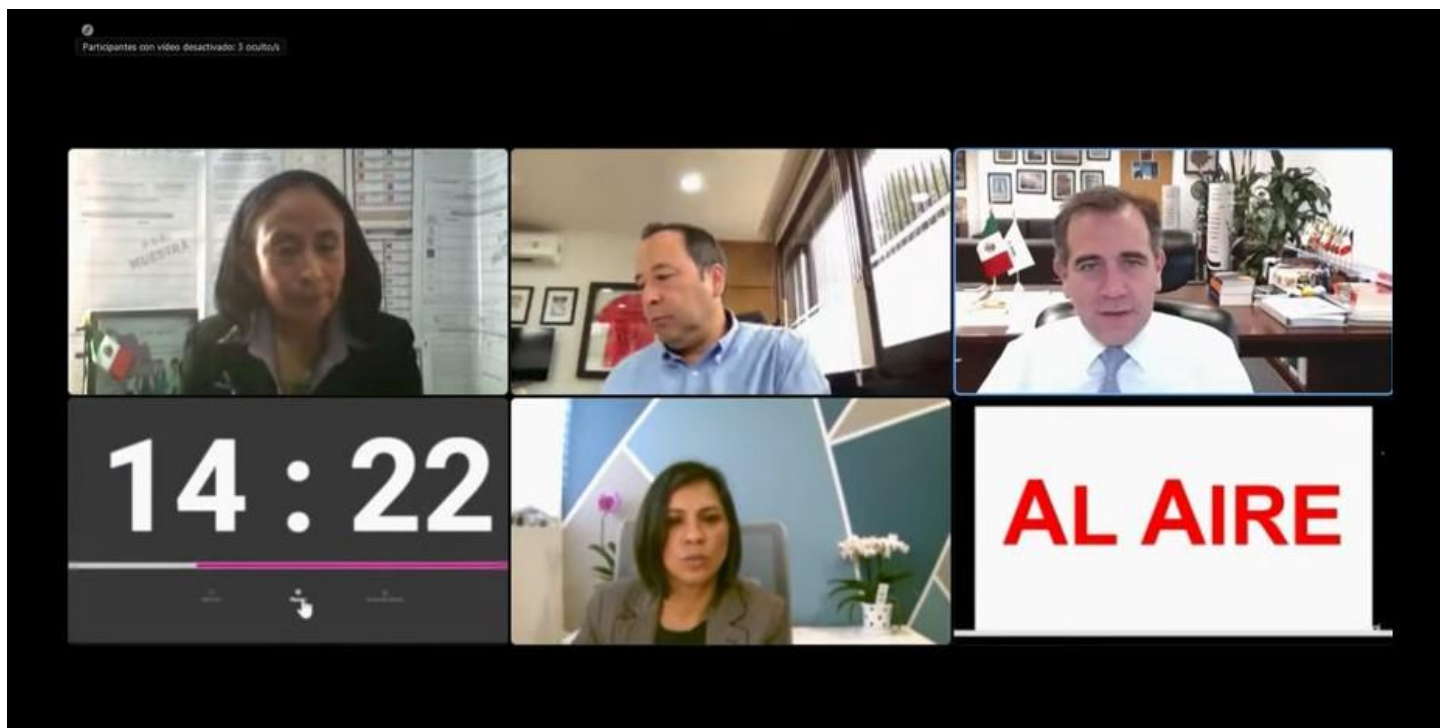


Foto: Instituto Nacional Electoral.

Este **9 de agosto**, el Instituto Nacional Electoral (**INE**) realizó, de **manera virtual**, la valoración curricular y entrevista a las **12 aspirantes a consejera presidenta** del Organismo Público Local Electoral (**OPLE**) en el estado de **Puebla**, que cumplieron las **etapas previas del proceso** de selección y designación.

A fin de **identificar que el perfil de las aspirantes** se apegue a los principios rectores de la función electoral y cuente con las **competencias indispensables** para determinar la idoneidad para **el desempeño del cargo**, a partir de un intercambio de ideas sobre sus **capacidades frente a situaciones y hechos** que se hayan suscitado en su vida profesional y en su trayectoria laboral, consejeras y consejeros Electorales del INE, **divididos en tres grupos**- dos grupos de cuatro integrantes y un grupo de tres integrantes- llevaron a cabo **dichas entrevistas**.

En esta fase, las consejeras y los consejeros del INE **llenaron una cédula** con la valoración curricular de cada una de las candidatas con **aspectos de su historia profesional y laboral**.

En próximos días, la **Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales del INE** analizará y, en su caso, aprobará el **Proyecto de Acuerdo** por el que se designará a la consejera presidenta del **Organismo Público Local de Puebla**.

Con base en ello, la Comisión presentará la propuesta ante el **Consejo General del INE** y, por mayoría de votos, el pleno deberá hacer la designación a más tardar el **22 de agosto de 2022**, para que la consejera presidenta electa **tome posesión** del cargo el **3 de noviembre de 2022**.

Cabe mencionar que las entrevistas fueron **grabadas íntegramente en video**, una vez que concluyeron se pueden consultar en la página de internet www.ine.mx y en el canal del Instituto por YouTube INETV.

Adelantan legisladores de Morena que reforma sobre Guardia Nacional se discutirá en el Congreso

Aclaran que no existe decretazo, como acusa la posición



Foto: Cortesía.

Legisladores de Morena, integrantes de la **Comisión Permanente**, informaron que habrá un **proyecto de iniciativa** sobre la Guardia Nacional, que se discutirá en las **Cámaras del Congreso**, como lo anunció el Ejecutivo Federal, y que **no existe un “decretazo” presidencial** como argumentan los partidos de oposición.

En conferencia de prensa, encabezada por el senador **Alejandro Armenta Mier**, comentaron que legisladores de Acción Nacional **“están haciendo un escándalo**, están alegando un acto de inconstitucionalidad de **algo que aún no ha ocurrido”**.

El diputado **Leonel Godoy Rangel** dijo que el presidente López Obrador anunció que **mandaría una reforma de ley** sobre la Guardia Nacional, para que se debata en el **Congreso de la Unión**.

*Nos da mucha risa, porque **ya se oponen hasta de lo que no existe todavía** y por eso, con todo respeto, les podemos decir que (...) si promueven una acción de inconstitucionalidad **se van a morir de risa en la Corte**, porque no hay sobre que se haga esa acción de inconstitucionalidad”, explicó.*

El diputado **Juan Isaías Bertín Sandoval** comentó que la propuesta que se discutirá en la Cámara de Diputados **no pretende militarizar el país**, sino que busca la integralidad de los **organismos de seguridad**, a fin de fortalecer la seguridad pública.

Dijo que hay muchos lineamientos a los que se les deben **realizar adecuaciones** para el correcto funcionamiento de la Guardia Nacional, y agregó que se trata de un **tema que se debe discutir**. Ya que hay varias propuestas que pueden **enriquecer el proyecto**, “como Cámara, tenemos que **debatir con la oposición** y llegar a un acuerdo en **beneficio de los ciudadanos**”, concluyó.

En ese sentido, el senador **Alejandro Armenta Mier** dijo que “si ustedes les preguntan a las y los ciudadanos cómo se sienten en las localidades con la **presencia de la Guardia Nacional**, les van a decir: **queremos a la Guardia Nacional**”.

*Quienes somos legisladores y recorremos nuestros estados, lo que nos dicen con mayor frecuencia es: **queremos a la Guardia Nacional**, inviten a la Guardia Nacional, **acérquenos a la Guardia Nacional**”.*

Investigación al “Cartel Inmobiliario”

En otro tema, la diputada **Aleida Alavez Ruiz** llamó a la Unidad de Inteligencia Financiera y a la Fiscalía General de la República a **investigar a fondo** el caso del llamado “**cartel inmobiliario**”, en el que, además de haber **corrupción y lavado de dinero**, también hay **pérdidas de vidas humanas** por el derrumbe de edificios en la alcaldía Benito Juárez, tras el **sismo de 2017**.

La legisladora de Morena dijo que en este caso están involucrados **Jorge Romero**, ex delegado de Benito Juárez y **actual coordinador parlamentario del PAN** en la Cámara de Diputados; Nicolás René Aridjis Vázquez, exdirector de Obras y Desarrollo Urbano de esa demarcación; y **Luis Vizcaino**, exdirector de la alcaldía.

CNHJ de Morena ha desechado 8 impugnaciones contra la elección de consejeros

El órgano interno de Morena señaló que las quejas de 14 militantes eran infundadas, por lo que fueron descartadas



Las impugnaciones que se promovieron fueron en contra de la elección del pasado 30 de julio. Foto: José Luis Bravo | El Sol de Puebla

Jared Carcaño | El Sol de Puebla

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (**CNHJ**) del partido Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) desechó **ocho impugnaciones** que se presentaron en contra de la **lista de consejeros** en la entidad.

En las resoluciones del órgano se dio a conocer que **las quejas de 14 militantes estaban infundadas**, por lo que fueron descartadas.

Entre las impugnaciones desechadas se encuentran las que fueron promovidas por *Yocelin Diego Cortés, José Luis Ambrosio Salgado, Eudoxio Morales Flores, Jorge Hernández Aguilera, Araceli Bautista López, Fernando Cauich Silva, Maribel Vargas y Óscar Negrete Herrera.*

Los comisionados y comisionadas todavía **deben resolver dos impugnaciones** que se promovieron contra la **elección del pasado 30 de julio.**

La queja CNHJ-PUE-427/2022 fue presentada por **Victoria Mote Rivera** y señaló presuntas anomalías en la elección del distrito 2 de Zacatlán, por lo que solicitó la nulidad de las votaciones.

La agraviada denunció que se reportaron **inconsistencias en la conformación** de la mesa el día de las elecciones internas y carreo de personas.

En el segundo recurso, radicado bajo el expediente CNHJ-PUE-423/2022 fue promovido por **Enrique Medina Tapia** por la presunta injerencia de funcionarios del ayuntamiento de Atlixco en la elección del Consejo Estatal.

El militante refirió que **Verónica Arellano Ríos**, secretaria general, **Juan Francisco García Martínez**, tesorero; **Iván Cortés Ambrosio**, síndico municipal y **Zuri Samai Luna Gordiano**, secretaria de Comunicación Social, participaron como candidatos a consejeros por el Distrito 15.

Impugnan resolución del CNHJ de Morena ante el TEPJF

Después de que la **Comisión Nacional de Honor y Justicia de Morena** desechó ocho quejas en **contra de la lista de candidatos a ser consejeros**, los **agraviados** recurrieron a la **Sala Superior del Tribunal Federal** para impugnar el resultado emitido por la fuerza electoral.

En todas **las inconformidades** presentadas ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se **señala a la Comisión Nacional de Honor y Justicia de Morena como la autoridad responsable**.

“Resolución dictada por la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de MORENA en el expediente CNHJ-PUE-324/2022, que declaró infundados los agravios hechos valer por la parte actora a fin de controvertir el presunto desconocimiento a su militancia y afiliación a dicho partido, al no haber aparecido en el listado de registros aprobados de postulantes a congresistas nacionales de dicho instituto político”, se lee en los actos reclamados.

En este sentido, serán los magistrados **Felipe de la Mata Pizaña, Mónica Aralí Soto Fregoso, Reyes Rodríguez Mondragón, así como Janine M. Otalora Malassis y José Luis Vargas Valdez** los encargados de analizar y resolver los actos reclamados.

Por segunda ocasión pospone Morena la integración de la dirigencia estatal

[Mónica Camacho](#)

Morena decidió a nivel nacional suspender hasta nuevo aviso la integración del Comité Ejecutivo de Puebla que se tenía prevista para el sábado próximo, debido a que no ha concluido la validación de resultados de la elección interna que se celebró el 30 y 31 de julio pasado en todo el país.

Aristóteles Belmont Cortés, actual dirigente estatal, anunció que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) sesionará el lunes próximo para definir la nueva fecha.

La decisión se tomó tras las advertencias que realizaron liderazgos de Morena de que los plazos establecidos por el CEN y la Comisión Nacional de Elecciones (CNE) no

La convocatoria que emitió Morena el 16 de junio pasado para regir su proceso interno estableció que la dirigencia de Puebla sería definida el 6 de agosto, sin embargo, a finales del mes pasado decidió mover la fecha al 13 de agosto.

El CEN pospuso la elección de la dirigencia de Puebla la primera ocasión al estimar que habría una alta participación en las asambleas distritales de finales de julio en la que se eligieron consejeros estatales, lo que exigiría más tiempo para validar los resultados.

De hecho, la CNE dará a conocer el nombre de los 150 consejeros estatales electos en Puebla hoy, 11 de agosto. De este listado depende la conformación del Comité Ejecutivo, ya que las personas que aparezcan en el mismo serán las que definan, por mayoría de votos, al presidente del partido y a cinco secretarios durante el Congreso Estatal pospuesto.

Además del cargo de dirigente, las carteras que serán renovadas son las secretarías General, de Finanzas, de Formación Política, de Organización y de Comunicación.

La celebración del Congreso Estatal no es la única actividad que se ha aplazado dentro del proceso de selección, ya que [la lista de consejeros electos](#) se tenía que publicar el 3 de agosto.

La determinación de la CNE de demorar la validación de las elecciones del 30 y 31 de julio recibió la condena del diputado federal de Morena Alejandro Carvajal Hidalgo y del líder de El Barzón, Gerardo López Ramírez, quienes consideraron la maniobra una “chicanada”.

El lunes pasado, en conferencia de medios, Carvajal y López alertaron que los aspirantes inconformes sólo tendrían dos días para impugnar los resultados, ya que en ese momento el Congreso Estatal se tenía programado para el sábado 13 de agosto.

Renovación del Comité Municipal del PAN Puebla para el 2 de octubre

Así lo informó el actual dirigente en Puebla capital, Jesús Zaldívar Benavides, quien dijo estar en espera de la convocatoria para el albiazul.

[Francisco Sánchez](#)



Foto Agencia Enfoque

El Partido Acción Nacional (**PAN**), renovará al **Comité Municipal** de la capital el próximo **2 de octubre** cuando se elegirán además a los consejeros que van a participar en la **Asamblea Estatal**, informó el actual dirigente en la capital, **Jesús Zaldívar Benavides**, quien dijo estar en espera de la convocatoria.

En entrevista, el dirigente descartó que vayan a presentarse problemas como ocurrió hace tres años, e indicó que existen otras condiciones donde los **panistas** están conscientes de que sólo ellos son los que van a participar en el proceso.

Indicó que el proceso para la elección de la **dirigencia estatal** tuvo sus complicaciones por el ánimo que existe, y fueron dos grupos los que participaron, y hubo declaraciones un poco fuertes, pero son normales en el **PAN**, sin embargo el proceso al poco tiempo terminó y se confirmó la dupla **Augusta Díaz de Rivera** y **Marcos Castro Martínez**.

“Hoy escucho las declaraciones de la presidenta, señalando que se reúne con la diputada Genoveva Huerta, se publican fotos de ella con quienes estuvieron en el otro equipo, y al final queda clara la unidad en el PAN”.

Al ser cuestionado sobre si va a buscar la reelección, reconoció que tiene derecho a participar en un siguiente proceso, pero aún lo está analizando con el equipo, pero sobre todo el escuchar a los **panistas** quienes después de la etapa crítica de la **pandemia** volvieron a las instalaciones.

Dijo que lo importante es que en el **proceso de renovación** del **comité** se mantenga la unidad, que no ocurra lo mismo que en otros **partidos políticos** donde van para dos semanas y no han podido conocerse los resultados de **40 casillas**.

Precisó que quienes busquen el tener una posición tanto en la dirigencia de algún **comité municipal**, como en el **Consejo**, tienen que acercarse a la **militancia**, respetarla, y a partir de ahí pedir el respaldo, sabiendo que en el **PAN** hay convencimiento, y no acarreo ni la compra de votos.

Indicó que hasta el momento el partido se encuentra en orden, y se han acercado ciudadanos interesados en integrarse a las filas del **panismo**, y van a esperar a que el **INE** les abra el registro de nuevos **militantes**, los cuales son reales.

Recordó que este año en **Acción Nacional** se tienen que renovar los Comités Municipales, Consejo Estatal, y Consejo Nacional, procesos que marchan de manera transparente.

Comentó que, a diferencia de **Morena**, los **panistas** tienen que presentar un **examen** donde demuestren que conocen la doctrina y principios del partido.

Zaldívar Benavides al preguntarle de las **alianzas** con otros **partidos políticos**, recordó que en la capital hay un gobierno de coalición donde una posición clave como lo es la secretaria general la tiene la maestra **Silvia Tanús Osorio**, quien es libre de participar en eventos de su partido, el **Revolucionario Institucional** sin que sea criticada, siendo una de las muestras de respeto que hay hacia los aliados.